

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÚSICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO

Enseñanza no presencial:

- ✚ La asignatura tendrá una EVALUACIÓN CONTINUA dónde se valorará no sólo la adquisición de contenidos (mediante la realización de test, cuestionarios), sino la realización de ejercicios, trabajos, vídeos...que realicen los alumnos para consolidar los contenidos en las plataformas virtuales. Se valorará no sólo la entrega dentro del tiempo establecido, sino la correcta realización de estos, limpieza, faltas de ortografía, utilización de un lenguaje musical apropiado, claridad en la exposición, etc. Los test, cuestionarios...etc. supondrán el 30% de la nota y el resto de los ejercicios, trabajos, proyectos, vídeos ...que realicen los alumnos, serán el 70% de la nota de evaluación.

Enseñanza presencial:

- ✚ Se realizarán múltiples **pruebas** por evaluación de carácter variado para reforzar contenidos (test, cuestionarios, pruebas escritas, análisis de audiciones) que supondrán el 40% de la nota. Los alumnos estarán informados en cada prueba de la manera de calificarlas.
- ✚ Los **trabajos de investigación**, presentaciones orales, proyectos, coreografías, percusiones corporales, ritmos, expresión vocal y corporal (si se pudiera realizar), aportaciones voluntarias, construcción de instrumentos...serán el 35% de la nota, valorándose la creatividad del alumno.
- ✚ El **trabajo en clase** manteniendo una conducta correcta y participando en las actividades del aula con una actitud positiva y colaborativa, respetando el silencio y el turno de palabra, realizando las tareas (actividades, esquemas, resúmenes) mandadas para casa ... será el 25% de la nota y, en esta nota, también se tendrá en cuenta el cuaderno de clase. El **cuaderno** deberá estar

completo y ordenado y se valorará la presentación, el orden y limpieza y las faltas de ortografía

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

- **1.- EXÁMENES, TEST, CUESTIONARIOS, ANÁLISIS DE AUDICIONES.** — Constituyen el 40% de la nota de evaluación, y en ella se incluye cualquier tipo de prueba que sirva para reforzar contenidos teóricos. Se tendrá en cuenta la ortografía (cada falta restará 0,10 puntos de la nota final del examen). Aquellos alumnos que sean pillados copiando tendrán suspensa la evaluación.

2.- PRUEBAS PRÁCTICAS DE RITMOS Y PERCUSIONES CORPORALES. - Serán el 20% de la nota de evaluación, y siempre se habrán ensayado reiteradamente en clase.

3.- REALIZACIÓN DE TRABAJOS. - Podrán ser todo tipo de proyectos: trabajos de campo (investigación sobre distintos tipos de músicas o distintos instrumentos), talleres de ópera, trabajos de investigación que incluyan presentaciones orales con power point...valorándose de forma prioritaria la creatividad y la utilización de un lenguaje musical apropiado. Estas actividades supondrán el 25% de la nota de evaluación.

4.- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA. - 15% de la nota y englobará la realización de los ejercicios y actividades propuestas presentados en el cuaderno, el esfuerzo y el trabajo diario, las preguntas orales realizadas en clase, la puntualidad, el cuidado del material, el respeto por las normas de interpretación y silencio

necesarias... Se contabilizarán con negativos cualquier actitud que perturbe el normal desarrollo de la clase, el mal uso del material de clase y los retrasos injustificados.

5.- CUADERNO. - 5% de la nota que estará incluida en la “observación sistemática”. Se valorará la presentación, el orden, la limpieza, la caligrafía y las faltas de ortografía de los esquemas, resúmenes y actividades realizadas en casa y en clase.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Las **PRUEBAS y CUESTIONARIOS** supondrán el 30% de la nota y el resto de los **ejercicios, trabajos, proyectos** y vídeos que realicen los alumnos, serán el 70 % de la nota de evaluación. Se valorará no sólo la entrega dentro del tiempo establecido, sino la correcta realización de estos, limpieza, faltas de ortografía, utilización de un lenguaje musical apropiado, claridad en la exposición...etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

1.- EXÁMENES, TEST, CUESTIONARIOS. - Constituirán el 40% de la nota.

2.-TRABAJOS DE CAMPO, DE INVESTIGACIÓN Y CREATIVOS —Serán el 50 % de la nota. Podrán ser de etnomusicología (investigando las raíces de nuestro folclore), proyectos de investigación sobre los distintos tipos de música en diferentes países o de creación de audios para acompañar diversas escenas de cine o de publicidad gráfica, radiofónica o audiovisual. En los trabajos se valorará la claridad de los contenidos, la presentación, la creatividad, la utilización de una terminología apropiada...

3. TRABAJO EN CLASE, APORTACIONES, RITMOS, CUADERNO. 10% de la nota. En el cuaderno se valorará la presentación, el orden, la limpieza, la expresión escrita, la claridad en los contenidos y la realización diaria de los ejercicios y actividades propuestas.

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

- Las **PRUEBAS y CUESTIONARIOS** supondrán el 30% de la nota y el resto de los **ejercicios, trabajos, proyectos** y vídeos que realicen los alumnos, serán el 70 % de la nota de evaluación. Se valorará no sólo la entrega

dentro del tiempo establecido, sino la correcta realización de estos, limpieza, faltas de ortografía, utilización de un lenguaje musical apropiado, claridad en la exposición...etc.

EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

1.- EXÁMENES, TEST, CUESTIONARIOS - Constituyen el 80% de la nota.

En todas las pruebas los alumnos deberán desarrollar los siguientes contenidos:

Contexto histórico (1 punto)

Características musicales del período (3 puntos)

Clasificación de los distintos géneros musicales y su descripción (3 puntos)

Enumeración, análisis y comentario de ejemplos musicales más representativos (2 puntos)

Conclusión y valoración final (1 punto)

2) TRABAJOS ELABORADOS Y PRESENTADOS DURANTE EL TRIMESTRE (fundamentalmente **comentario de audiciones**): la media obtenida en los trabajos presentados a lo largo del trimestre se valorará con un 10% de la nota de evaluación. Estos trabajos podrán ser esquemas, comentarios de piezas musicales, búsqueda de información, utilización de material audiovisual, etc... Estos trabajos se harán en casa y se entregarán o se expondrán en el aula el día indicado por el profesor.

Se valorará especialmente la madurez del alumno a la hora de exponer trabajos de investigación donde, empleando una terminología propia de la música y la danza, deberá expresar juicios personales mediante análisis estéticos o comentarios críticos de una obra.

3) INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN: Las respuestas a preguntas orales, la participación en clase, la presentación e interés en la elaboración de tareas y actitud positiva hacia el estudio y correcto comportamiento en clase serán valorados con un 10% de la nota de evaluación.